

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1992**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1992. III.**

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'92. III.

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1992**

Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. - [Cádiz]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1995.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-755-1995.

I S B N 84-87826-87-3 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 60 p. - ISBN 84-86944-42-2.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 360 p. - ISBN 84-86944-43-0.

III: Excavaciones de Urgencia. - 764 p. - ISBN 84-86944-44-9.

1. Excavaciones arqueológicas - Andalucía - 1992. 2. Andalucía - Restos Arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.  
903/904(460.35) "1992"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas  
Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia  
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-755/95

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-87-3

I.S.B.N.: Tomo III 84-86944-44-9

## INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN ECIJA. SEVILLA

INMACULADA CARRASCO  
CARMEN ROMERO

El equipo que trabajó en las actividades arqueológicas en Ecija durante 1.992, se articuló aprovechando dos medios de financiación: contratos laborales tanto para cubrir el personal técnico, como para mano de obra no cualificada durante los cinco primeros meses del año y, en segundo lugar el sector de Arqueología de los Fondos P.E.R., que cubrió la segunda mitad del año.

Las intervenciones arqueológicas realizadas durante el año 1.992 fueron las siguientes:

- Plaza de España, s/n.
- Calle Barquete, nº 5.
- Calle Sevilla nº 7A.
- Calle Padilla nº 6.
- Calle Fernando Labrada s/n.
- Calle Jovar nº 4.
- Calle Mayor esquina a calle Beatas.
- Calle Huerto esquina a Plaza del Matadero.
- Calle del Carmen nº 74
- Avda. de Andalucía, Edificio Europa.

### PLAZA DE ESPAÑA S/N. (PE-92)

La intervención arqueológica tuvo lugar como consecuencia de las obras de pavimentación y acometida de infraestructuras llevadas a cabo por el Excmo. Ayuntamiento.

En un primer momento, la intervención se redujo a la vigilancia de las obras de infraestructuras, pero, al aparecer restos humanos, al realizar un imbornal para la recogida de aguas pluviales, a una profundidad de 120 cms. por debajo de la rasante de la calle, procedimos a la ampliación de las zanjas. Las unidades de estratificación documentadas en la intervención corresponden a un nivel de enterramiento masivo en una fosa de grandes dimensiones, con una cronología aproximada del siglo XI<sup>1</sup>.

### CALLE BARQUETE, Nº 5. (BAR-92)

La excavación arqueológica tuvo lugar en un solar situado en el límite sureste del casco histórico, en una cuña de tierra formada entre el curso del Arroyo Matadero y el Río Genil.

La situación del solar, tan próxima al río en una zona inabundante desde la antigüedad, hacía presumible las dificultades que el nivel freático iba a suponer.

Detectamos varias estructuras de época bajomedieval, de poca consistencia, que nos permite concluir que se trataría de un asentamiento residual en una zona extramuros de la muralla árabe<sup>2</sup>.

### CALLE SEVILLA Nº 7A. (SE-92)

Situado en el sector noroccidental del casco histórico y ale-

daño a la Puerta de Sevilla, el solar objeto de la intervención formaba parte de la zona de huertos del Noviciado del Convento de Santa Florentina. En la intervención arqueológica se documentó un poblamiento continuado desde principios del siglo II d. C. hasta la actualidad.

Las U.E. más antiguas documentadas corresponden a cimientos en infraestructuras de unidades habitacionales, sin que se pueda precisar su uso debido al arrasamiento sufrido en épocas posteriores<sup>3</sup>.

### CALLE PADILLA Nº 6. (PA-92)

El solar se enclava en el sector sur de la ciudad, extramuros de la muralla almohade y muy próximo al curso del Arroyo Matadero, que limita el solar en su sector sur.

Durante los trabajos de excavación se procedió a la apertura de dos cuadrículas, de las cuales, únicamente en la B se detectaron unidades de estratificación de época romana, correspondiendo éstas a obras de infraestructuras (cimientos, canalizaciones de aguas residuales, etc.), todas ellas de uso doméstico<sup>4</sup>.

### CALLE JOVAR, Nº 4. (JO-92)

El solar, con un área de 392 metros cuadrados se halla situado extramuros de la muralla almohade, junto a la salida de la ciudad hacia Emérita Augusta, en una zona de aparición dispersa de tumbas.

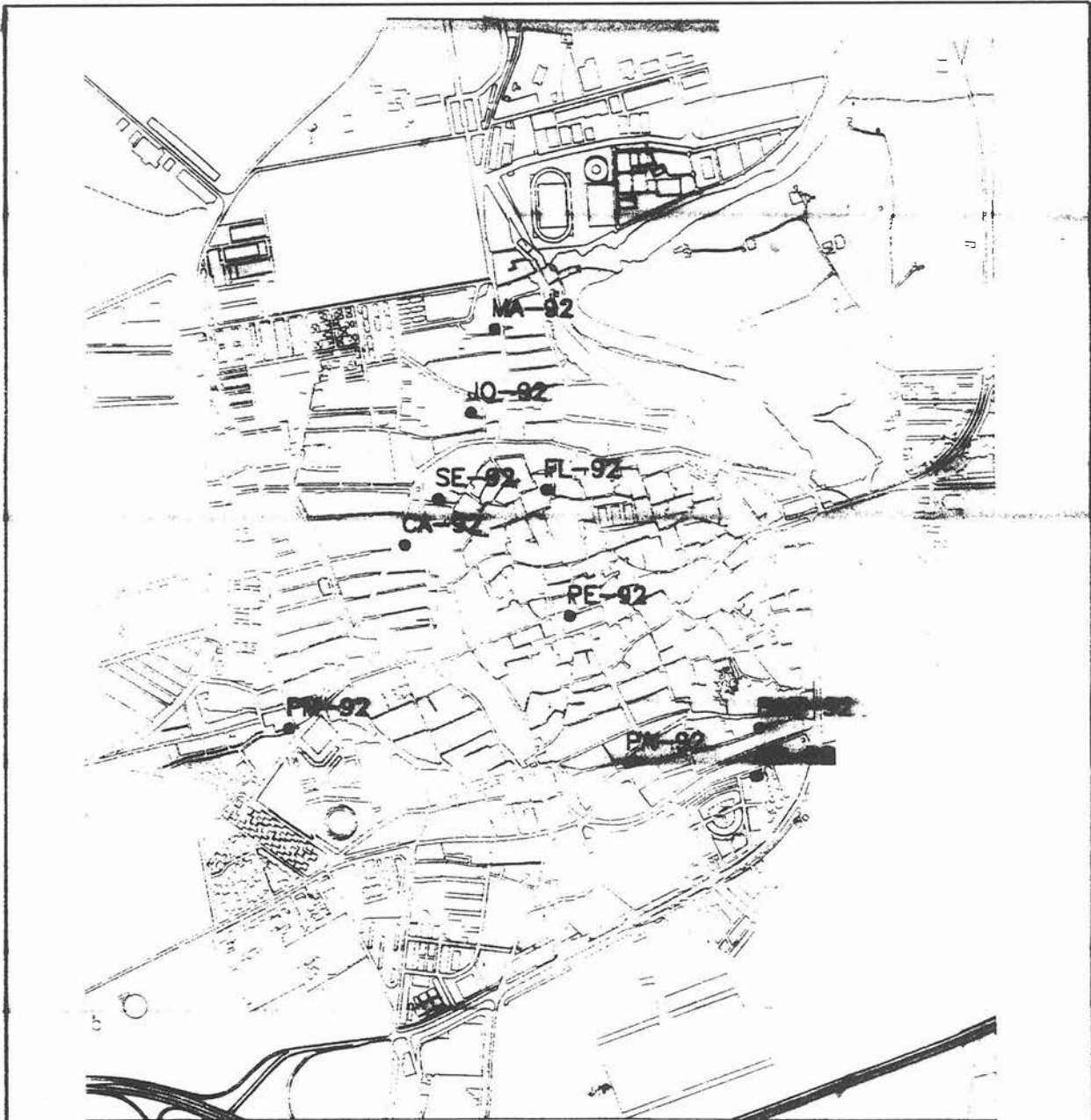
Coordenadas U.T.M. 316161.61, 4157612.03

La actuación arqueológica a seguir fue la de controlar todos los movimientos de tierra efectuados como consecuencia de las obras de cimentación que se realizaron para la edificación de la nueva vivienda. Se procedió al rebaje mecánico de los 23 pozos de cimentación proyectados, a una profundidad de 250 cms. por debajo de la cota actual de la calle. Decidimos este tipo de estrategia ya que, si existía sustrato arqueológico, sería fácilmente detectable siguiendo un índice de probabilidades en el control de los pozos de cimentación.

De los 23 pozos que se abrieron sólo en uno, localizado en el centro del solar detectamos sustrato arqueológico. En el resto únicamente documentamos niveles de relleno provocado por la acumulación de materiales de construcción, así como pozos ciegos y un horno, todo ello de cronología contemporánea.

Solo se describen aquellas unidades de estratificación documentadas en el pozo nº 16 y excavadas con metodología arqueológicas utilizando aplicaciones del Método Harris.

El punto 0 general de excavación quedó situado a 100'35 metros sobre el nivel del mar.



OBRAS PUBLICAS  
Y URBANISMO

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECJA**

**INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS  
REALIZADAS EN 1.992**

PLANO N.

1

DESIGNACION:

SITUACION

ESCALA:

1:12.000

FECHA:





Fernando Labrada s/n. Detalle muro ocupando parte de una calzada romana.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 1.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 217-238 cms.

Potencia media: 20 cms.

Características: Capa de origen artificial y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. Presenta una coloración marrón oscuro. Su formación viene dada por la filtración de tierra a través de la estructura de la tumba.

Materiales: Sin materiales.

Cronología: Sin documentar.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 2.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 152 cms.

Características: Superficie creada tras la deposición del relleno de tierra que cubre la estructura de la tumba.

Cronología: Sin documentar.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 3.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 190-238 cms.

Potencia media: 40 cms.

Características: Capa de origen artificial y formación intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración marrón, de textura arenosa y estructura granular. No presenta ningún tipo de tratamiento y ha funcionado como cubrición de la estructura de la tumba.

Materiales: Abundan los fragmentos de materiales constructivos tales como ladrillos, mármol, tégulas, así como piedra no trabajada, cerámica común de cronología romana y algunos fragmentos de vidrio.

Cronología: Romana. Bajo Imperial.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 4.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 194-235 cms.

Potencia media: 40 cms.

Características: Estructura situada en los sectores sur y oeste del pozo que parece funcionar como túmulo que rodea la tumba.

Materiales: Cantos rodados, piedra no trabajada, fragmentos de tégulas, ímbrices y ladrillos.

Cronología: Romana. Bajo imperial.

*Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 5.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 185-238 cms.

Potencia media: 60 cms.

Características: Estructura de tegulae dispuesta a dos aguas que funciona como cubrición de la tumba. Presenta una dimensiones de 173 cms. de largo por 55 de ancho. Las tegulae se encuentran desviadas de su eje debido a la presión ejercida por las piedras del túmulo, así como por la tierra del relleno de la tumba.

Materiales: Tegulae en número de ocho, que forman la cubierta a dos aguas, así como una a cada extremo cerrando la estructura. Las tegulae tienen unas dimensiones de 55 por 44 cms., teniendo algunas de ellas marcas de alfar.

Cronología: Romana. Bajo imperial.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 6.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 223-238 cms.

Potencia media: 15 cms.

Características: Restos humanos de un adulto depositados en el interior de la estructura de tegulae. Se trata de una inhumación en decúbito supino, con orientación suroeste noreste, con la mano izquierda sobre la pelvis y la derecha vuelta hacia el pecho. El cuerpo presenta unas dimensiones de 161 cms. de largo.

Materiales: No presenta ningún tipo de ajuar u ofrendas que hayan dejado huella en el registro arqueológico.

Cronología: Romana. Bajo imperial.

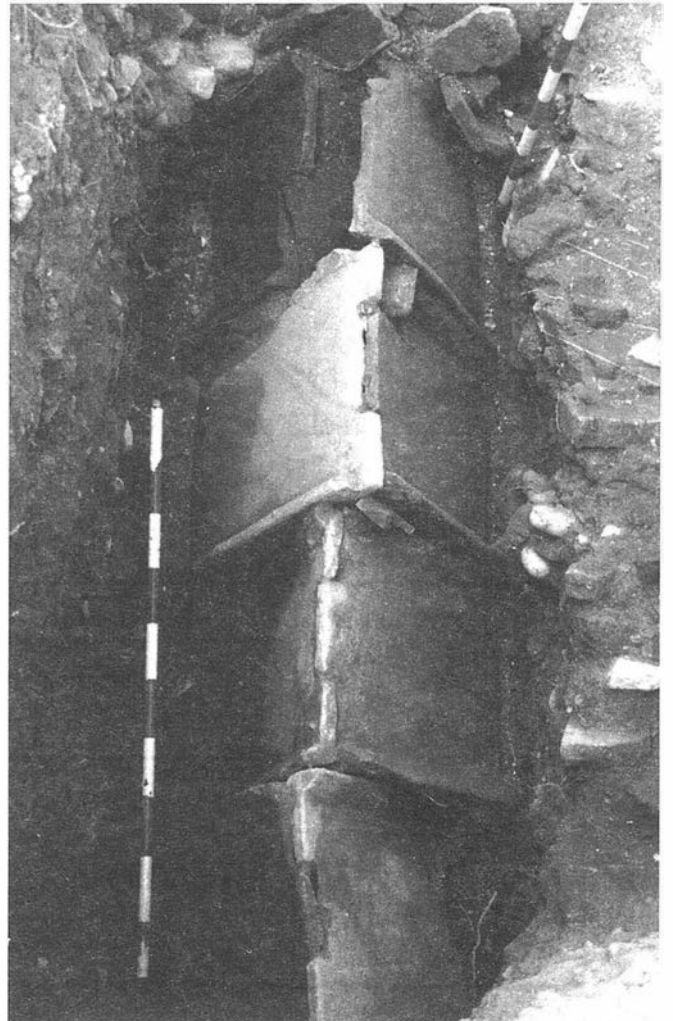
*Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 7.*

Profundidad relativa mínima-máxima: 152-238 cms.

Potencia media: 80 cms.

Características: Zanja de sección en 'U' realizada para la deposición del cuerpo.

Cronología: Romana. Bajo imperial.



Jovai; 4: Estructura de tégulas a doble vertiente, que cubría el enterramiento.

El primer momento de ocupación del solar analizado a través de los perfiles de los pozos, nos muestra una tierra típica de cultivo rica en humus, con una coloración oscura casi negra, que permite una fácil filtración del agua.

En un segundo momento, el solar forma parte del cinturón de necrópolis que rodeaba la Colonia. Al parecer, tanto por la información desprendida de las fuentes bibliográficas<sup>5</sup> como por los resultados obtenidos tras esta supervisión, nos encontramos ante la mayor de las necrópolis localizadas en la ciudad, ya que, probablemente, también pertenecieron a ella las inscripciones funerarias encontradas en el Convento de Santa Inés del Valle.

No tenemos elementos cronológicos para dar una datación precisa a la sepultura, dada la absoluta ausencia de ajuar personal o de vasos de ofrendas o libaciones. Sólo nos puede ayudar a matizar la datación el ritual, de inhumación, sistema que reemplaza totalmente a la incineración a partir del Bajo Imperio, y la estructura de la tumba, sepultura de tegulae de sección triangular adscribible cronológicamente a esta época. El sistema seguido debió ser el de depositar al difunto sin ningún tipo de ataúd ya que la anchura de la fosa no lo permitiría, y por otra parte, no ha aparecido ningún elemento metálico de sujeción. La tierra del relleno interior de la tumba, netamente diferenciable de la exterior, está muy tamizada, por lo que pensamos que se fue filtrando lentamente por las ranuras de la estructura. Por otra parte, está ausente el suelo de tegulae, tan frecuente en este tipo de tumba: el difunto se deposita directamente en el suelo, sin ningún tipo de tratamiento, dispuesto en decúbito supino, con la mano izquierda sobre la pelvis y la derecha vuelta hacia el pecho. Presenta una orientación Suroeste-Noreste, con la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha, probablemente por la presión de la tierra, conservándose en muy mal estado.

Las unidades de estratificación posteriores a este momento de ocupación han sido dibujadas en perfiles pero no descritas por cuanto no fueron excavadas con metodología arqueológicas y parecen responder a distintos niveles de relleno así como pavimentos modernos.

#### **FERNANDO LABRADA S/N. (FL-92)**

La excavación arqueológica vino potenciada por el proyecto de nueva planta previsto para este inmueble donde se contemplaba la realización de un sótano.

El solar situado en el sector noreste del casco histórico, es aledaño a la Iglesia Mayor de Santa Cruz, donde, según las fuentes históricas, se hallaba tanto la sede episcopal visigoda como la Mezquita Mayor de la Cora de Ecija<sup>6</sup>.

En el inmueble, de 165 metros cuadrados, se abrió una cata de 925 por 360 cms. donde se documentó una calzada perteneciente al trazado reticular fundacional de la Colonia romana y distintas estructuras pertenecientes a la edificación privada<sup>7</sup>.

#### **CALLE MAYOR ESQUINA A CALLE BEATAS**

La intervención arqueológica vino potenciada por el proyecto de nueva planta proyectado para este solar, que con unas dimensiones de 325 metros cuadrados, se situaba en el límite norte de la ciudad extramuros de la muralla almohade y en una zona donde era previsible la aparición de tumbas<sup>8</sup>.

Se realizaron un total de 16 pozos de cimentación de los

cuales, todos los situados junto a las medianeras de las casas colindantes se realizaron a mano, mientras que el resto se rebajó con pala mecánica, llegando a una profundidad de 2 metros.

Arqueológicamente los resultados fueron negativos, ya que aparte de la cimentación de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar, documentada en los pozos medianeros y en los de fachada, en el resto sólo aparecieron sucesivas capas de relleno, principalmente de material constructivo procedente de derrumbes.

#### **CALLE DEL CARMEN N° 74**

Situada también en una zona de aparición dispersa de tumbas, en la que según los cronistas antiguos se localizaba la mayor de las tres necrópolis de época romana<sup>9</sup> se procedió a la inspección de las obras llevadas a cabo en el solar.

La cimentación proyectada para la nueva vivienda era en losa armada por lo que se procedió al rebaje a mano de todo el solar hasta una cota de 60 cms. por debajo de la rasante actual de la calle no obteniéndose resultados positivos desde el punto de vista arqueológico, ya que los niveles afectados por las obras de nueva planta correspondían a estructuras de cimentación de la vivienda anterior así como a capas de relleno de los mismos.

#### **CALLE HUERTO ESQUINA A PLAZA DEL MATADERO**

Entre los días 19 al 28 de Agosto se llevó a cabo la inspección de los movimientos de tierra que se iban a efectuar en el solar, como consecuencia de las obras de nueva planta previstas en proyecto. Se procedió al rebaje de toda la superficie (210 metros cuadrados) con pala mecánica a una profundidad de 302 cms. bajo la rasante de la calle.

El solar, situado en el límite oeste de la ciudad, junto a la Vía Augusta y en un sector donde se suponía, si nos ateníamos a la documentación consultada,<sup>10</sup> la existencia de una necrópolis de época romana, no arrojó resultados positivos desde el punto de vista arqueológico, ya que, aparte de los niveles de cimentación de la vivienda anterior, así como aportes de relleno de cronología contemporánea, sólo se ha documentado un potente nivel de grava correspondiente al cauce del Arroyo Matadero que discurría por esta zona hasta su encauzamiento a principios del siglo XX.

#### **AVENIDA DE ANDALUCIA (EDIFICIO EUROPA)**

El solar se encuentra situado en un sector de la ciudad llamado El cerro de la Pólvora, extramuros de la muralla árabe, pasando el Arroyo Matadero, límite natural de la ciudad en el sector sur y suroeste de la misma.

Se llevó a cabo la inspección de los movimientos de tierra que, como consecuencia de las obras de nueva planta proyectadas, se llevaron a cabo en el solar. Se rebajó con pala mecánica un total de 1.500 metros cuadrados de los 2.000 metros que tiene el solar en superficie a una profundidad de 390 cms.

Arqueológicamente los resultados fueron negativos, ya que aparte de la cimentación en losa armada de la nave que anteriormente ocupaba el solar no se ha detectado ninguna U. E. Sólo se ha puesto de manifiesto una potente capa de lima, probablemente debida a las constantes crecidas del río Genil.



## Notas.

<sup>1</sup> Véase I. CARRASCO Y C. ROMERO: *Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España, s/n de Ecija (Sevilla)*, en este mismo volumen.

<sup>2</sup> Véase C. ROMERO e I. CARRASCO: *Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Ecija (Sevilla)*, en este mismo volumen.

<sup>3</sup> Véase C. ROMERO e I. CARRASCO: *Excavación Arqueológica en C/ Sevilla nº 7A de Ecija (Sevilla)*, en este mismo volumen.

<sup>4</sup> Véase I. CARRASCO y C. ROMERO: *Excavaciones arqueológicas en C/ Padilla, nº 6 de Ecija (Sevilla)*, en este mismo volumen .

<sup>5</sup> FERNANDEZ DIAZ, J.; SANCHO CORBACHO A. Y COLLANTES DE TERAN, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de Sevilla y su provincia, tomo III. Sevilla, 1.951.*  
-P. MARTIN DE ROA: *Ecija: sus Santos y su Antigüedad eclesiástica y seglar.* Ecija 1.890. Nueva edición copiada de la que en 1.629 publicó su autor.

<sup>6</sup> VALENCIA RODRIGUEZ, R.: *Los territorios de la Cora de Eciia en época árabe*, en *Actas del I Congreso de Historia de Eciia.* Ecija, 1.988.

RODRIGUEZ TEMINO, I.: *Aproximación a la forma urbana islámica de Eciia*, en *Actas del III Congreso de Historia: Ecija en la Edad Media y Renacimiento.* Sevilla, 1.993.

<sup>7</sup> Véase C. ROMERO y I. CARRASCO: *Excavación arqueológica en C/ Fernando Labrada s/n de Eaja (Sevilla)*, en este mismo volumen.

<sup>8</sup> FERNANDEZ DIAZ, J; SANCHO CORBACEIO, A. Y COLLANTES DE TERAN, F.: *Catálogo...* op. cit.

<sup>9</sup> P. MARTIN DE ROA: *Ecina: sus Santos...* op. cit.

<sup>10</sup> RODRIGUEZ TEMIÑO, I. y NUÑEZ PARIENTE DE LEON, E.: *Excavaciones urbanas de urgencia en Ecija (Sevilla)* A.A.A. 86/III.